

CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO

OFERTAS LABORALES

Proyecto financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Introducción

El Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE) nace con el objetivo de resolver retos científicos y tecnológicos que contribuyan de manera decisiva a la gestionabilidad de la producción de las energías verdes en el área de España y Portugal.

El CIIAE tiene una misión clara y ambiciosa: posicionarse como centro de excelencia de renombre mundial en los campos del almacenamiento de energía y las tecnologías del hidrógeno. Nuestras actividades de investigación abarcan un amplio espectro que incluye trabajos de laboratorio, modelización a diversas escalas y distintos niveles de preparación tecnológica (TRL).

Fundamentalmente, nuestra metodología de investigación incorpora un enfoque integral, que abarca el análisis tecno económico, las evaluaciones del ciclo de vida (LCA), la modelización de sistemas energéticos y un fuerte enfoque en los marcos normativos.

Información sobre la postulación

Toda la información de las ofertas de empleo, así como lo relativo al proceso de selección y las bases de la convocatoria, se puede consultar en la página web del CIIAE [Empleo – CIIAE](#)

Debe adjuntar la siguiente información

1. **Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de residente.**
2. **Curriculum vitae**, detallado en el que deberán especificarse las fechas concretas de inicio y fin de cada experiencia profesional, así como las funciones realizadas, redactado en castellano y/o inglés y/o portugués.
3. [**Solicitud de Admisión**](#) completa y FIRMADA
4. **Fotocopia del título oficial exigido o fotocopia del documento de solicitud del mismo.** En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá presentarse la documentación según lo establecido en la cláusula 7 de las presentes bases.
5. **Fotocopia de los títulos y diplomas de los cursos que mencionen en su candidatura, o certificados de los mismos, con indicación de horas lectivas.**
6. **Documentos acreditativos** del cumplimiento de los requisitos específicos de cada uno de los puestos detallados en los anexos de cada convocatoria a los que se presente la candidatura.
7. **Experiencia profesional.** A efectos de comprobación de la experiencia laboral requerida deberá especificarse, de la forma más pormenorizada posible, la actividad realizada por el aspirante, así como el período o periodos continuados en que aquella se desarrolló, aportando para ello copia de los documentos que

aquel considere oportuno para acreditar la experiencia requerida en la convocatoria (certificados de vida laboral, contratos, certificados de empresa, etc.) u otros documentos donde conste la experiencia exigida.

Otras observaciones:

- No obstante, el Órgano de Selección podrá solicitar, en cualquier momento del proceso de selección, la acreditación de todos los datos que hayan sido expuestos en la solicitud referente a experiencia profesional anterior o cualquier otro que estime oportuno y que hayan sido o vayan a ser valorados en la fase de concurso-oposición.
- Los aspirantes con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% deberán indicarlo en su solicitud, adjuntando copia del Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de minusvalía.
- En el caso, de que precisasen adaptaciones de tiempo y/o medios para la realización de las pruebas selectivas, además de indicarlo en la solicitud, deberán presentar escrito en el que se especifique el tipo de adaptación que solicitan, así como certificado médico acreditativo de la adaptación solicitada. El Órgano de Selección adoptará las medidas precisas en aquellos casos que resulte necesario, de forma que los aspirantes que hubieran solicitado adaptaciones de tiempo y/o medios en la forma prevista en el apartado anterior, gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los participantes.

Inmigración a España

[Manual de acogida en Cáceres España](#)

PLAZAS OFERTADAS

Los perfiles publicados que se corresponden con las 9 Plazas del **Departamento de Hidrógeno y Power to-X** y a los que ya se puede concurrir son para investigadores senior, junior y predoctorales y técnicos corresponden a:

[Investigador Junior-CFD](#)

[Investigador Junior -FOTOCATALISIS](#)

[Investigador Junior -SISTEMAS](#)

[Investigador Senior-LCA](#)

[Pre Doctoral-FOTOCATÁLISIS](#)

[Pre Doctoral -LCA](#)

[Pre Doctoral -REGULACIÓN](#)

[TÉCNICO LABORATORIO-CATÁLISIS Y ADSORICÓN](#)

[TÉCNICO LABORATORIO-ELECTROQUÍMICA](#)

OTRAS PLAZAS DE INTERES

- 11 plazas para el Departamento Almacenamiento Eléctrico;
- 10 plazas para el Departamento Almacenamiento de Energía Térmica;
- 10 plazas en el Departamento Plantas Piloto;
- 2 plazas para el Departamento de Administración del Centro.

¿Dónde dirigir la documentación?

Enviar toda la documentación necesaria incluida en LAS BASES DE LA CONVOCATORIA y LA OFERTA DE TRABAJO, así como LA SOLICITUD DE ADMISIÓN.

Email: ciiae.personal@fundecyt-pctex.es Teléfono: +34 924 014 594

ASUNTO: REF-(PUESTO LABORAL POR EL QUE OPTA) NOMBRE_APELLIDO

FECHAS IMPORTANTES

Fecha límite de presentación: **18 de noviembre 2023**

Fecha esperada de incorporación: **Primer cuatrimestre de 2024**

Fecha aproximada de información relevante de los puestos que puede consultar en la página web de [Empleo – CIAE](#): **Febrero/Marzo de 2024**